

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29254 *ARQUITECTURA EN VINILOS, SOCIEDAD LIMITADA*
INTERIORES EN VINILO, SOCIEDAD LIMITADA

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 158/12 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Silvia del Cura Ferreira, contra Arquitectura en Vinilos, Sociedad Limitada e Interiores en Vinilo, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 26 de octubre de 2012 Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 46.896,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120074255-1